



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Barranquilla

Estado No. 16 De jueves 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900420190037000	Ejecutivo	Comultrasan	Idaly Zapata Navarro	22/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900420190025500	Ejecutivo	Cooperativa Medica De Antioquia	Pedro Pablo Rojas Barranco	22/07/2020	Auto Decide - No Seguir Adelante La Ejecución Y Requiere A La Parte Demandante
08001418900420190033600	Ejecutivo	Fintra Sa	Avaro Antonio Florez Rios	22/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900420190049700	Ejecutivo	Gustavo De Jesus Posada Giraldo	Wilber Manuel Mendoza Carpintero	22/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900420190049000	Ejecutivo	Osman Jose Galvis Vasquez	Nilson Javier Bocanegra Pertuz	22/07/2020	Auto Decide - No Acceder A Seguir Adelante La Ejecución Y Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros: 6

En la fecha **jueves 23** de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BETTY NAVARRO VIÑAS

Secretaría

Código de Verificación

a5054047-fe04-4e0d-8a9e-89f91de379de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Barranquilla

Estado No. 16 De jueves 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900420180030000	Ejecutivo	Yoris Cantero Osorio	Sandra Marcela Cantillo Perez	22/07/2020	Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Con Radicado Origen 2018-00196 Previa Entrega De Depósitos Judiciales

Número de Registros: 6

En la fecha **jueves 23** de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BETTY NAVARRO VIÑAS

Secretaría

Código de Verificación

a5054047-fe04-4e0d-8a9e-89f91de379de